

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE JULIO 12 DE 2011

JEFE DE CONTROL INTERNO: GLADYS ORFILIA RENDON OSPINA

PERIODO EVALUADO: AL 31 DE OCTUBRE DE 2011

FECHA DE ELABORACION: Noviembre 10 de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Desde el Direccionamiento Estratégico se definen los acuerdos, compromisos y protocolos éticos institucionales; se documentan las políticas, los perfiles y las competencias requeridas para la gestión del talento humano; se puntualizan los planes, programas y proyectos necesarios para materializar las estrategias ambientales regionales; se establece un panorama de riesgos y se generan políticas para la administración de estos; todo esto se materializa en el Modelo de Operación por Procesos del Sistema de Gestión Integral de la Corporación.

Dificultades

- Se requiere fortalecer lineamientos que propicien la identificación y respuesta oportuna en los trámites ambientales, además de su consolidación por usuarios y su disponibilidad para la consulta.
- Sobrecarga laboral en algunos funcionarios que deben asumir por delegación las funciones del personal que se retira o por reubicación de los cargos en la planta.
- Falta de una plataforma informática que facilite el registro, análisis, control, seguimiento y generación de reportes necesarios para el seguimiento del Sistema de Gestión Integral.

Avances

- Difusión permanente de principios y valores éticos por parte del Comité de Ética y cada uno de sus integrantes, a través de los medios de comunicación internos.
- Interés continuo y permanente desde la Alta Dirección por mejorar el clima organizacional de la entidad.

- Mejoras sustanciales en el clima organizacional generados por cambios en los asuntos relacionados con el personal, plan de incentivos, mejoramiento e incrementos en los auxilios para educación formal de los empleados, aplicación del programa de exducción para los Prejubilados; aplicación de la estrategia tutor aprendiz, entre otros.
- Jornadas de retroalimentación con el propósito de mantener líneas de comunicación más directas desde la Alta Dirección; lo cual ha posibilitado mayor actualización corporativa y la aceptación y el interés de los funcionarios por asistir a capacitaciones y reuniones con todo el personal.
- La madurez del Sistema de Gestión Integral a llevado a la cultura de trabajo hacia la mejora continua, bajo los parámetros de eficiencia y eficacia que requiere el servicio publico.
- Planta de cargos provista en un 99% a través de encargos y nombramientos en provisionalidad; lo cual ha estimulado el mejoramiento de las condiciones laborales de estos empleados.
- Formación a un grupo de 27 funcionarios en auditorias internas en Sistemas Integrados NTC GP 1000, ISO 14001, NTC OSHAS 18001, fortaleciendo el grupo de auditores internos.
- Utilización de los mecanismos de participación ciudadana para hacer visible, en forma amplia y suficiente, la gestión administrativa y ambiental institucional hacia los grupos de interés, organismos de control y partes interesadas, lo que ha contribuido a posicionar a la corporación en el ámbito nacional, regional y local.
- Proceso de certificación para el programa Progresia, como herramienta para la evaluación de la gestión ambiental de las empresas de la región.

Subsistema de Control de Gestión

Permite implementan las estrategias y acciones definidas en los planes y programas institucionales, a través del Subsistema de Control de Gestión se materializan y controlan los procesos; se fortalecen los conocimientos y el que hacer institucional.

Dificultades

- La Información reportada desde las regionales, sobre trámites ambientales y control y seguimiento, para el soporte de los indicadores que dan cuenta de la gestión ambiental institucional, no se suministra con la calidad y en la oportunidad que se requiere.
- Procedimientos que no han sido ajustados según los cambios normativos.
- Los resultados del monitoreo y control de los riesgos no se reporta oportunamente a la coordinación del Sistema de Gestión Integral, por parte de los líderes de proceso y del personal de apoyo.
- El registro de información en las bases de datos internas, no se realiza en la oportunidad y con los requisitos de calidad necesarios para que cumplan con su función de generar datos confiables para usuarios internos, externos, entes de control y demás partes interesadas.
- Ambiente tecnológico y sistemas de información complejos, invitan a reflexionar sobre los sistemas existentes y la integralidad en los flujos de información, como soporte importante a la gestión institucional y a la eficiente atención de los asuntos ambientales.
- Se debe fortalecer ella función de supervisión e interventoría para el cumplimiento del cronograma establecido, presentación de los informes de interventoría, actas de avance, terminación y liquidación.
- Falta claridad en los lineamientos para el registro en las bases de datos utilizadas para su consolidación de la información; además de la utilización de bases de datos alternas, lo que resta validez a los reportes y dificulta la presentación de informes.

Avances

- Trabajo conjunto entre la Oficina de Control Interno y el Sistema de Gestión Integral en la Programación y ejecución de auditorías internas, lo cual facilita una visión sistémica del proceso de evaluación y fortalece la efectiva aplicación de los controles, se evita la duplicidad de actividades y desgaste administrativo.

- Implementación del pago electrónico para todos los servicios ambientales que ofrece CORNARE, evitando el desplazamiento del usuario hasta la Corporación.
- Aprobación de la notificación electrónica de los actos administrativos que se generen en la realización de un trámite ambiental, previa autorización del usuario y siguiendo las directrices establecidas en el proceso de Gestión Jurídica mediante, en instructivo de notificaciones.
- Difusión en la Pagina Web de CORNARE de los Planes, Programas, Proyectos; requisitos y formatos requeridos para tramites ambientales, información Financiera y Contable; procesos de contratación, boletines y demás notas de interés para la ciudadanía.
- Reporte y difusión de los informes con los resultados de la gestión administrativa, ambiental y financiera, en los plazos legalmente establecidos por los entes de control y demás entes del estado, dando cumplimiento al principio constitucional de la transparencia.
- Cumplimiento del Estatuto Orgánico del Presupuesto, Decreto 111 de 1996 y la Resolución 036 de 1998; en cuanto a la expedición del correspondiente certificado de disponibilidad, previo a la adquisición del compromiso; el registro de los compromisos y obligaciones legalmente adquiridos; igualmente el tramite del pago en el momento que se ordene.
- Seguimiento financiero periódicos a la ejecución del presupuesto de reservas, de vigencias y proyectos de inversión, informando a los interventores sobre las demoras en la presentación de los informes y/o actas de avance, para cumplir con los cronogramas financieros de los proyectos y optimizar los tiempos de ejecución de los mismos.
- Avances importantes en cumplimiento de las fases del programa Agenda de Conectividad de la Estrategia Gobierno en Linea, como directrices del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Subsistema de Control de Evaluación

La finalidad de este subsistema es adelantar actividades para determinar el estado de los procesos y del Sistema de Gestión Integral, frente a parámetros establecidos, de modo que se puedan emprender acciones para evitar, mejorar o corregir las diferencias presentadas.

Dificultades

- Se presentan debilidades en las herramientas informáticas para la administración y seguimiento a la matriz de riesgos por procesos, al plan de mejoramiento institucional y a los indicadores por procesos.
- Se debe fortalecer el seguimiento a las acciones de tratamiento, acciones correctivas, preventivas y de mejora, por parte de los líderes y responsables de la eficacia en las acciones de tratamientos.
- Se debe mejorar las actividades que orienten a fortalecer los mecanismos de autocontrol, autogestión y autorregulación, como pilares fundamentales dentro del proceso de evaluación y control, para adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de la función de cada servidor público.

Avances

- Disponibilidad de un programa anual de auditorías que considera las auditorías internas del Sistema de Gestión Integral y las evaluaciones y seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno, con alcance a todos los procesos que conforman el Sistema de Gestión Integral.
- Los resultados del ciclo anual de auditorías internas que se constituye en herramienta significativa para evaluar el desempeño del Sistema de Gestión Integral y la gestión institucional, generando oportunidades de mejora desde otras perspectivas.
- Seguimiento a la gestión institucional por el Comité Directivo del Sistema de Gestión Integral, orientado a tomar decisiones y la definición de acciones de mejoramiento para los procesos críticos.

- Conformación del Plan de Mejoramiento Institucional, en el que se consolida los resultados de las auditorías integrales, las evaluaciones independientes y las realizadas por los entes certificadores y de control externo.
- Gestión desde el Proceso de Gestión del Talento Humano para cumplir con la integración de los Planes de Mejoramiento Individual, a los resultados de la evaluación del desempeño de funcionarios.

Estado general del Sistema de Control Interno

El estado general del Control Interno en la presente vigencia es adecuado por cuanto existe un alto compromiso de la Dirección General en fortalecer cada día el Sistema de Control Interno, se evidencian avances significativos en los elementos y componentes de los subsistemas estratégicos, de gestión y evaluación reflejado en una institución con personal idóneo y competente en el desempeño de la misión institucional.

De otro lado la calificación como resultado de la auditoría de la Contraloría General de la República, con el fenecimiento de la cuenta para la vigencia 2010.

Se puede concluir que el Sistema de Control Interno es:

Adecuado: Porque se cumple con el plan de acción del proceso de evaluación independiente aprobado para la vigencia 2011.

Eficaz: Por cumplir con las evaluaciones, seguimientos, asesorías, apoyos y acompañamientos programados, a través de los cuales es posible evidenciar si los controles existen y funcionan adecuadamente.

Eficiente: Porque los controles específicos definidos en cada proceso están orientados a mitigar, reducir y eliminar los riesgos o desviaciones para los cuales fueron establecidos.

Conveniente: Por ser el referente para que las actividades se desarrollen mejor y de manera más práctica, para entregar productos y servicios en la oportunidad y con la calidad que el usuario los requiere.

Recomendaciones

- Mejorar la calidad y oportunidad en el registro de información en las bases de datos internas, a fin de que cumplan con su función de generar datos confiables para usuarios internos, externos, entes de control y demás partes interesadas.
- Fortalecer la evaluación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, con el propósito de subsanar o eliminar las causas que originan las no conformidades.
- Fortalecer los flujos y sistemas de comunicación entre las direcciones regionales y áreas corporativas, de manera que se vea reflejado en una atención y respuesta oportuna al ciudadano.
- Evaluar el ambiente tecnológico, los sistemas de información, la integralidad y el flujo de información, como el soporte para la gestión institucional y la atención efectiva de los asuntos ambientales.

CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
Director General
CORNARE.